



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00310386- -UNC-ME#FA

VISTO

La nota elevada por la Dirección de la Especialización en Estudios de Performance referida a la admisión de estudiantes para la cohorte 2024;

Y CONSIDERANDO:

Que se ha emitido la Resolución Decanal 58/2024 de apertura de la cohorte 2024 de la Especialización en en Estudios de Performance

Que el Comité Académico de la Especialización en Estudios de Performance ha finalizado el proceso de admisión de los/as postulantes a cursar la carrera, quienes están en condiciones de realizar su inscripción formal en la Especialización en Estudios de Performance.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: admitir a los/as siguientes postulantes como alumnos/as de la Especialización en Estudios de Performance, cohorte 2024:

Apellido y Nombre	DNI
Alvarellos, Isabel	33.535.756
Bacha, Maria Emilia	17.382.729
Bazan, Maria Natalia	28.653.542

Bernal, María Victoria	32.917.853
Cantoni, Marcelo Silva	34.921.454
Castelluber, Eliana Luz	35.173.879
Coutsiers, Mercedes Luciana	29.966.660
Duport, Margarita Elizabeth	24.384.158
Folkenand, Sofía	35.581.088
Genovesio, Araceli	33.574.475
Gelerstein Moreyra, Laila Carola	34.008.576
Gómez, María Florencia	32.346.743
Hayipanteli, Irina	35.528.108
Miserendino, Inés María	24.226.926
Oviedo, Andrés	35.472.441
Rimoldi, Antonela del Pilar	36.480.065
Rossi, Stefania	36.426.444
Taborda; María Laura Ramona	30.289.638
Toro, Luis Eduardo	23.905.786

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, incluir en el digesto electrónico. Comunicar a la Secretaría de Posgrado y al Área Económico-Financiera. Cumplido pase a Secretaría a fin de notificar a las/los interesadas/os y demás efectos.